

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5223 AIS-APLICACIONES DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, S.A.

El Administrador único convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en Barcelona, calle Diputación, número 246, bajos-B, el día 28 de junio de 2016, a las 11:30 horas en primera convocatoria, y, para el caso de que, por no alcanzarse el quórum legalmente necesario, no pudiera celebrarse en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2016, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre del año 2015.

Segundo.- Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015.

Cuarto.- Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

Derecho de información: En relación a los derechos de información que asisten a los accionistas de la compañía:

En virtud de lo dispuesto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y en especial, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2015.

Intervención de Notario en la junta: El Administrador único requerirá la presencia de Notario para que levante acta de la Junta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital en relación con los artículos 101 y 103 del Reglamento del Registro Mercantil.

Barcelona, 18 de mayo de 2016.- El Administrador único, D. Ramón Trias i Capella.

ID: A160029322-1